



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. **Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desea obtener **respuestas por escrito**.

El Defensor del Pueblo hizo oficial el pasado 20 de enero de 2020 su solicitud al Gobierno para que “la lucha contra la violencia de género sea una de sus prioridades en esta legislatura”.

Entre otras recomendaciones para avanzar frente a la referida violencia de género y reforzar el sistema de protección de las víctimas de violencia machista y de sus hijos, el Defensor del Pueblo consideró que el Pacto de Estado –impulsado por un Gobierno del Partido Popular- fue “un gran acierto” y solicitó al actual Ejecutivo que desarrolle las medias contenidas en el propio pacto de “manera urgente”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno dar cumplimiento a la solicitud cursada por el Defensor del Pueblo de dar prioridad a la lucha contra la violencia de género en la XIV Legislatura? (De ser así, concretar compromisos y precisar cronograma de cumplimiento)
- ¿Desarrollará el Gobierno de “manera urgente” las medidas que contiene el Pacto de Estado contra la Violencia de Género como ha

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

**EN EL CONGRESO**

solicitado el Defensor del Pueblo? (De ser así, concretar compromisos y precisar cronograma de cumplimiento en cada medida del Pacto de Estado)

Madrid, 28 de enero de 2020

Fdo:

LA DIPUTADA

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA